



**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA  
SALA CIVIL FAMILIA  
ESTADOS ELECTRÓNICOS**



Estado No. 038 17-03-2021

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-109-31-03-003-2016-00083-01	Restitución de inmueble	Port Service S.A.S.	Frontera Energy Colombia Corp. Sucursal Colombia en adelante Frontera	Declarar que realizado el control de legalidad, no se observan irregularidades que puedan generar nulidad, conceder términos adicionales, ordenar a las entidades involucradas en el proceso, el aporte de documentación, el despacho de primer grado en el término de 5 días y a costa de las partes, remita en medios magnéticos vía correo electrónico el expediente completo de restitución de inmueble que conlleva al incidente. 	16-03-2021	Quintero García
76-109-31-03-002-2017-00006-01	Resolución de Contrato de Compraventa	Patricia Elena Osorio Arango	Inversiones del Pacífico S.A. "Inverpacífico S.A." y Otros	Prorrogar por una vez, el término para resolver la segunda instancia hasta por el término máximo que autoriza la ley de 6 meses, inciso 5° del artículo 121 del C.G.P. 	16-03-2021	Borda Caicedo



**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA  
SALA CIVIL FAMILIA  
ESTADOS ELECTRÓNICOS**



76-147-31-03-001-2015-00162-02	Pertenencia	Jorge Eduardo Escobar García	Inversiones Botero Escobar & Cia S.C.A. hoy Distribuciones PSM Alianza S.A.S. y Otros	Prorrogar por una vez, el término para resolver la segunda instancia hasta por el término máximo que autoriza la ley de 6 meses, inciso 5° del artículo 121 del C.G.P. 	16-03-2021	Borda Caicedo
76-111-31-03-001-2017-00082-01	Responsabilidad Civil	Olga Lucía Zuleta y Otros	Impormáquinas, Juan Carlos Erazo y Otros	Prorrogar por una vez, el término para resolver la segunda instancia hasta por el término máximo que autoriza la ley de 6 meses, inciso 5° del artículo 121 del C.G.P. 	16-03-2021	Borda Caicedo